



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO	X
Recolección Domiciliaria de Residuos Sólidos Urbanos a personas físicas o jurídico colectivas que realicen actividades empresariales o comerciales.				
DESCRIPCIÓN:				
La prestación del servicio consiste en recolectar y transportar los residuos sólidos urbanos que se generan en los procesos productivos de las empresas y comercios en sus áreas o instalaciones para su manejo adecuado.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 115 fracción III; Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, Artículo 10 Fracción IV. Código para la Biodiversidad del Estado de México, Artículos 2.9 fracción VIII y 4.7 fracción VIII. Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 164, fracciones I y II. Bando Municipal 2022-2024, Artículos 62 fracción VII y 117.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Orden de Servicio	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	De acuerdo a programación	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No Aplica
	X			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando lo solicite la a persona físicas o jurídico colectiva.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se realiza una supervisión, cuando se solicita por primera vez.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1. Constancia de situación fiscal	ORIGINAL NO	COPIA(S) 1	Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 164, fracciones I y II.	
2. Comprobante de domicilio (Boleta Predial o agua)	NO	1		
3. En el caso que aplique, Manifiesto de recolección de residuos de manejo especial y/o peligrosos.	NO	1		
4. Recibo de Pago	NO	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. Constancia de situación fiscal	ORIGINAL NO	COPIA(S) 1	Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 164, fracciones I y II.	
2. Comprobante de domicilio (Boleta Predial o agua)	NO	1		
3. En el caso que aplique, Manifiesto de recolección de residuos de manejo especial y/o peligrosos.	NO	1		
4. En el caso que aplique, Manifiesto de recolección de residuos de manejo especial y/o peligrosos.	NO	1		
5. Recibo de Pago				

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.



www.tultitlan.gob.mx



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

INSTITUCIONES PÚBLICAS																			
No Aplica			No Aplica		No Aplica		No Aplica												
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 Minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		De 24 a 72 horas												
COSTO:		0.80 UMAS por Tambo 3.75 UMAS por m3.		Fundamento Jurídico: Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 164, fracciones I y II.															
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO		SI		TARJETA DE CRÉDITO		SI		TARJETA DE DÉBITO		SI		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		NO			
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal																	
OTRAS ALTERNATIVAS:		Transferencia de Pago Bancaria																	
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Siempre que se cumplan con los Requisitos																	

DEPENDENCIA U ORGANISMO:										UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:									
Dirección de Servicios Públicos										Oficina de de Recolección y Limpia									
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					M. V. Z. Mario Pontón Zúñiga														
DOMICILIO:		CALLE:		Mariano Escobedo										NO. INT. Y EXT.:		I			
COLONIA:		Barrio Belem				MUNICIPIO:		Tultitlán, Estado de México											
C.P.:		54900		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		9:00 a 17:00 de Lunes a Viernes; 9:00 a 12:00 día Sábado													
LADA:		TELÉFONOS:				EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:									
55		5888112				2107		NO		Recoleccionylimpia511@gmail.com									
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO																			
OFICINA:		No Aplica																	
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					No Aplica														
DOMICILIO:		CALLE:		No Aplica										NO. INT. Y EXT.:		No Aplica			
COLONIA:		No Aplica				MUNICIPIO:		No Aplica											
C.P.:		No Aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No Aplica													
LADA:		TELÉFONOS:				EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:									
No Aplica		No Aplica				No Aplica		No Aplica		No Aplica									

Plaza Hidalgo #1, Cabecera Municipal, Tultitlán, Estado de México, Código Postal 54900.



www.tultitlan.gob.mx

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El servicio incluye contenedores para el depósito de basura?
RESPUESTA:	No se proporcionan contenedores
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Proporcionan factura?
RESPUESTA:	Si, se expide cuando se realiza el pago en la Tesorería Municipal
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Expiden comprobante de recolección de recolección de Residuos Solidos Urbanos?
RESPUESTA:	Se requiere un mínimo de 3 meses de prestación del servicio para la emisión de la constancia de recolección de Residuos Sólidos Urbanos.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No Aplica	

<p>ELABORÓ:</p>  <p>C. GERARDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE SANIDAD, RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN FINAL</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>M. V. Z. MARIO PONTÓN ZUÑIGA DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>08/FEBRERO/2022</p>
---	---	---